

 Alcaldía de SAN GIL	ALCALDÍA DE SAN GIL ACTA DE INICIO	F:06.AP.GC
		VERSIÓN: 0.2
		FECHA: 19.12.24

ACTA DE INICIO

CONTRATO: CONTRATO DE COMPRAVENTA N° COMP-703-2025

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN GIL- SANTANDER

CONTRATISTA: GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S. – GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S.

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NAVIDEÑAS DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, CON EL FIN DE PROMOVER LA INTEGRACIÓN, EL ENTRETENIMIENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES FAMILIARES Y COMUNITARIOS DURANTE LA TEMPORADA DECEMBRINA.

VALOR TOTAL: VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$27.936.000,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN: DIEZ (10) DIAS CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 18 de Diciembre de 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 27 Diciembre de 2025

En San Gil- Santander, el dieciocho (18) de Diciembre de 2025 se reunieron en la Alcaldía Municipal de San Gil, en la Secretaría de Gestión Social y Salud la **Dra. ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA**, en calidad de supervisor del contrato N° COMP-703-2025 y **GESTION, ELABORACION Y EJECUCION DE PROYECTOS ESPECIALIZADOS S.A.S. – GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S.** identificado con Nit. No. 900.923.286-5, representada Legalmente por **CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA**, identificada con la cedula de ciudadanía N° 1.100.953.538 de San Gil – Santander, obrando como contratista, con tal de dar inicio a la ejecución del contrato, para lo cual se deja constancia de lo siguiente:

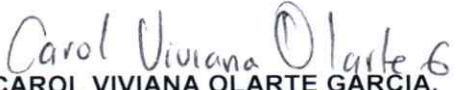
1. Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento del contratista frente al sistema de seguridad social.
2. Se ha dado aprobación a las garantías exigidas a plena satisfacción del Municipio.
3. Se ha verificado por el supervisor el cumplimiento de los requisitos de legalización además de la firma del Contrato y el Registro Presupuestal.

Por lo anteriormente expuesto, el contrato cumple con los requisitos exigidos para dar inicio de su ejecución por lo cual,

PRIMERO: se da inicio a partir del día dieciocho (18) del mes de diciembre de 2025 al contrato identificado en la presente acta, y se fija como fecha de terminación el veintisiete (27) de diciembre de 2025.

En constancia se firma por los que intervienen a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de 2025.


ANY JANETH RODRIGUEZ SIERRA
Secretaría de gestión social y salud


CAROL VIVIANA OLARTE GARCIA.
R/L GEPES ALTA INGENIERIA S.A.S